Acta N° 22 de fecha 26 de abril de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

DATATEC S.A. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 24/2022 y el memorando GG.CEO.SE. N° 27/2022 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 21 de abril de 2022; la Resolución N° 9, Acta N° 14 de fecha 10 de marzo de 2022; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 25/2022 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 17 de febrero de 2022; el Acta de Apertura de fecha 5 de abril de 2022; el memorando GPL.UOC. N° 134/2022 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 6 de abril de 2022; el memorando GM N° 41/2022 de la Gerencia de Mercados de fecha 7 de abril de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 25 abril de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 24/2022 de fecha 21 de abril de 2022, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/2022 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 405288", convocado por Resolución N° 9, Acta N° 14 de fecha 10 de marzo de 2022, señalando que el plazo de vigencia del contrato será desde su suscripción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma DATATEC S.A. el Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 6/2022 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN DE ACCESO AL SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL – SEGUNDO LLAMADO – ID N° 405288", autorizado por Resolución N° 9, Acta N° 14 de fecha 10 de marzo de 2022, el plazo de vigencia del contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones pactadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)	Precio total en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	Sistema Electrónico Transaccional	Mes	Unidad	24	**₲.12.033.423.-**	**₲.288.802.152.-**
PRECIO TOTAL EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)						**₲.288.802.152.-**

WP
ADJUDICA DATATEC – CONEXIÓN – SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 26/04/2022 16:09:25

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 9, Acta N° 14 de fecha 10 de marzo de 2022, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de la suma establecida en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 9, Acta N° 14 de fecha 10 de marzo de 2022, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 268 "SERVICIOS DE COMUNICACIONES" del Programa 1 - Presupuesto de Programa Central, 001 Programa Central.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
HUMBERTO COLMÁN.-PRESIDENTE INTERINO.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-FERNANDO FILARTIGA.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2022.04.27 14:51:11 -04'00'

WP
ADJUDICA DATATEC – CONEXIÓN – SISTEMA ELECTRÓNICO TRANSACCIONAL AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 26/04/2022 16:09:25